

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACION, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Como continuación a la comunicación de otra información relevante publicada el 10 de agosto de 2021 con número de registro 11281 (CNMV), relativa a la inscripción de la escritura de aumento de capital de la Sociedad en el Registro Mercantil de Madrid, por medio de la presente, la Sociedad hace constar que:

- (i) La admisión a negociación de las 51.387.555.100 nuevas acciones emitidas (las “Acciones Nuevas”) en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia (las “Bolsas de Valores Españolas”) a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) será efectiva mañana, día 13 de agosto de 2021.
- (ii) En consecuencia, las Acciones Nuevas ya podrán ser objeto de compra y de venta en la sesión bursátil que se celebre en el día de mañana, 13 de agosto de 2021.

Jesús Soto Cantero - Director Financiero”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de agosto de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRIDAVISO**ADMISION A NEGOCIACION DE 51.387.555.100 ACCIONES EMITIDAS POR DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACION, S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 13 de agosto de 2021, inclusive, los siguientes valores emitidos por **DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACION, S.A.**, N.I.F.: A-28164754, en virtud de escritura pública de fecha 6 de agosto de 2021, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 11 de agosto de 2021:

51.387.555.100 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor **ES0126775057**, procedentes de la **Ampliación de Capital julio 2021** con dos tramos, el primero de 38.460.000.000 acciones ejecutado mediante compensación de créditos y el segundo de 12.927.555.100 acciones ejecutado mediante aportaciones dinerarias con derecho de suscripción desde el 13 de julio de 2021 hasta el 27 de julio de 2021, ambos inclusive, con la proporción de 100 nuevas por cada 13 antiguas y prima de emisión de 0,01 euros por acción 12.927.555.100 acciones, por un importe total de **513.875.551 euros** nominales.

Las nuevas acciones conferirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias actualmente en circulación.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de agosto de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

Esta Sociedad Rectora ha recibido de La Secretaría de Gestión de los Indices IBEX® para su publicación el siguiente comunicado:

“AVISO Nº12/2021 DEL GESTOR DEL ÍNDICE

Ajuste del nivel de BBVA INVERSO X5

La Secretaría de Gestión de los Indices IBEX® comunica que, de acuerdo con el apartado 4.4.1 y 4.4.2 de las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices de Sociedad de Bolsas, S.A., ha decidido ajustar el nivel de cierre de los índices **BBVA INVERSO X5**.

Según lo establecido en las Normas, los Índices inversos y apalancados sobre acciones se ajustarán al alcanzar un nivel mínimo establecido en 10 puntos. En el caso de que el índice de cierre sea inferior a este límite, se establecerá un nuevo nivel de índice mediante un ajuste proporcional. Este ajuste consistirá en una agrupación de nivel en la proporción de 1 a 1.000.

Dicho ajuste se realizará tras el cierre de la sesión posterior a aquella en la que se alcanzó el nivel de cierre inferior a diez puntos de índice o superior a cincuenta mil puntos de índice (11 de agosto).

MNEMO	NOMBRE	ISIN	CIERRE 12/08	CIERRE AJUSTADO
B5S	BBVA INVERSO X5	ES0S00001057	9,9	9.900,0

El ajuste de nivel se realizará tras el cierre de la sesión del 12 de agosto de 2021. A partir de la sesión del 13 de agosto, el nuevo nivel se utilizará tanto para el cálculo del índice como para su revalorización.

Secretaría de Gestión de los Indices IBEX®”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de agosto de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Miquel y Costas & Miquel, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con nuestra comunicación de información relevante, con número de trámite 0004448179 (CNMV), relativa al programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”), de acuerdo con lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del citado Reglamento Delegado (UE) 2016/1052, ponemos en su

conocimiento que desde la anterior comunicación de fecha 4 de agosto de 2021 (número 0004548318) durante el período transcurrido entre el 4 y el 11 de agosto de 2021, ambos inclusive, la Sociedad ha llevado a cabo las operaciones sobre sus propias acciones que se detallan, en el marco del Programa de Recompra.

Código ISIN: ES0164180012 // Núm. LEI 95980020140005204809					
Fecha	Valor	Tipo de operación	Centro de Negociación	Volumen agregado	Precio Medio Ponderado (€)
04/08/2021	MCM.MC	COMPRA	XMAD	629	16,63
05/08/2021	MCM.MC	COMPRA	XMAD	1.227	16,52
06/08/2021	MCM.MC	COMPRA	XMAD	1.662	16,46
09/08/2021	MCM.MC	COMPRA	XMAD	1.418	16,56
10/08/2021	MCM.MC	COMPRA	XMAD	804	16,59
11/08/2021	MCM.MC	COMPRA	XMAD	1.168	16,74

Total de Acciones en el período	Precio Medio Ponderado del período (€)
6.908	16,57

Secretario General - Javier Basañez Villaluenga”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de agosto de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO